

RESOLUCIÓN NÚMERO **066** del **29 JUN 2016**

ARTÍCULO 2°: Actualícese en el Registro Único Nacional de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, la cual conforme al Acta N° 02 del 12 de Marzo de 2016, expedida por los miembros de la organización, la Junta Directiva de la **ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROLOMBIANAS DESPLAZADAS DE MEDELLIN "AFRODEM"**, se encuentra integrada así:

Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo
MARLENY PAZ DE VACCA	32'529.183	Representante Legal y Presidente
LUISA FERNANDA GUZMAN C.	1'038.806.871	Vicepresidente
OSCAR DE JESUS LAINEZ RUIZ	3'549.736	Secretario
MARIA ROSA CUESTA CAMPIÑA	1'077.435.307	Tesorero
HUMBERTO VACCA LEMUS	4'857.113	Vocal

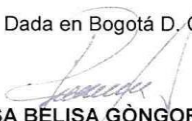
ARTICULO 3°: Conforme al acta N° 02 del 12 de Marzo de 2016, fue elegida como fiscal de la ORGANIZACION la señora **BEATRIZ ZAMBRANO MURILLO** con cedula de ciudadanía numero 21'384.591.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese la presente Resolución en los términos establecidos en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al señor **MARLENY PAZ DE VACCA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 32'529.183, en su condición de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROLOMBIANAS DESPLAZADAS DE MEDELLIN "AFRODEM"**.

ARTÍCULO 5°: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del presente Acto Administrativo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. a los **29 JUN 2016**


ROSA BÉLISA GÓNGORA GARCÍA
Directora de Asuntos para Comunidades
Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
Ministerio del Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **066** del **29 JUN 2016**

ARTÍCULO 2°: Actualícese en el Registro Único Nacional de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, la cual conforme al Acta N° 02 del 12 de Marzo de 2016, expedida por los miembros de la organización, la Junta Directiva de la **ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROLOMBIANAS DESPLAZADAS DE MEDELLIN "AFRODEM"**, se encuentra integrada así:

Nombres y Apellidos	Identificación	Cargo
MARLENY PAZ DE VACCA	32'529.183	Representante Legal y Presidente
LUISA FERNANDA GUZMAN C.	1'038.806.871	Vicepresidente
OSCAR DE JESUS LAINEZ RUIZ	3'549.736	Secretario
MARIA ROSA CUESTA CAMPIÑA	1'077.435.307	Tesorero
HUMBERTO VACCA LEMUS	4'857.113	Vocal

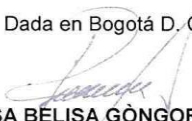
ARTICULO 3°: Conforme al acta N° 02 del 12 de Marzo de 2016, fue elegida como fiscal de la ORGANIZACION la señora **BEATRIZ ZAMBRANO MURILLO** con cedula de ciudadanía numero 21'384.591.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese la presente Resolución en los términos establecidos en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al señor **MARLENY PAZ DE VACCA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 32'529.183, en su condición de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROLOMBIANAS DESPLAZADAS DE MEDELLIN "AFRODEM"**.

ARTÍCULO 5°: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del presente Acto Administrativo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. a los **29 JUN 2016**


ROSA BÉLISA GÓNGORA GARCÍA
 Directora de Asuntos para Comunidades
 Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
 Ministerio del Interior